



FUNDACIÓN
CELEI
JUNTOS POR LA
INCLUSIÓN

BASES DEL CONCURSO

1. PRESENTACION

La Fundación CELEI convoca a diseñadores gráficos, artistas plásticos, creadores independientes, a diseñar su gigantografía institucional.

2. OBJETIVO

Diseñar el pendón exterior destinado a ser la imagen de la Fundación y como medio de difusión y soporte publicitario.

3. PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todas aquellas personas que deseen participar que pertenezcan a la comunidad CELEI (alumnos, padres, apoderados y familiares). Cada concursante podrá presentar un máximo de tres propuestas.

4. PROPUESTAS

- El diseño debe ser original e inédito.
- Deberá estar directamente relacionado con el ámbito educativo.
- Deberá aparecer el nombre FUNDACION CELEI Y LOGO fácilmente legible e integrado al diseño.
- Deberá ser adaptable en distintos soportes (tamaños, materias, colores).
- Legibilidad del logotipo.
- Deberá incorporar un concepto de identidad local (INCLUSIÓN).

5. PROPUESTAS

- Cada concursante deberá entregar sus diseños en formato digital (jpg)
- Las propuestas deberán ser enviadas en el siguiente tamaño 1024 x 768 pixeles
- Cada diseño deberá ser enviado en versión color, escala de grises y blanco y negro.

6. PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

- Las propuestas deberán ser enviadas PROFESORENRIQUE@COLEGIOCELEI.CL y CONTACTO@FUNDACIONCELEI.CL, quien confirmará la recepción del correo.
- Los trabajos serán recibidos desde el viernes 30 de agosto hasta el miércoles 11 de septiembre a las 20:00.
- El envío del correo deberá respetar el siguiente formato:
- Asunto: CONCURSO PENDÓN CELEI
- Cuerpo: Señalar nombre completo del participante, rut, dirección, teléfono de contacto (fijo o celular). Las propuestas deberán ser enviadas como archivo adjunto.

7. JURADO, VEREDICTO Y RESULTADO

- El jurado estará compuesto por el directorio de la Fundación y los profesores de artes y manualidades.
- Los miembros del jurado y sus familiares directos no podrán participar en el concurso. El veredicto del jurado se dará a conocer mediante una publicación en la página de la fundación y del colegio CELEI el viernes 13 de septiembre.
- La propuesta ganadora será informada a su creador(a) mediante llamada telefónica y correo electrónico.
- El jurado se reserva el derecho a declarar el concurso desierto, sin expresión de causa y sin derecho, de los participantes, a indemnización alguna, si los trabajos no tienen una calidad aceptable para dicho certamen.

8. PREMIOS

1er lugar: \$150.000.

2º lugar: \$70.000.

3er lugar: \$30.000.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Los tres primeros lugares del concurso aceptan que sus creaciones pasarán a ser propiedad exclusiva y permanente de la Fundación CELEI, la cual tendrá completa libertad para utilizar las creaciones premiadas total o parcialmente y se obliga a otorgar todas las facilidades para que la institución efectúe el registro del pendón ganador.
- Como consecuencia de lo señalado, la Fundación CELEI podrá posteriormente añadir modificaciones si lo cree necesario.
- El ganador del concurso asume que la creación aparecerá en todos los soportes de comunicación e información de la Fundación CELEI, de manera indefinida y sin retribución adicional al premio entregado.
- Los participantes aseguran y garantizan que los trabajos con que participarán son originales y de su autoría y que tienen plenos y totales derechos sobre ellos, no existiendo derechos de terceros sobre los mismos. Por tal motivo se obligan a mantener indemne a la Fundación CELEI respecto a cualquier reclamo, demanda o acción judicial.

10. LUGAR Y FECHA DE PREMIACIÓN

La premiación de los tres primeros lugares del concurso se llevará a cabo el viernes 13 de septiembre a las 20:00 en las dependencias de la institución durante la celebración de fiestas patrias.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases y el fallo del jurado.



Fundación CELEI

Territorio antártico 6048- Lo Prado- Santiago

Fono: +56 9 88083965

Correo – contacto@fundacioncelei.cl

